



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA PREVENTIVA
Y SALUD PÚBLICA



SYLLABUS

DE

EPIDEMIOLOGÍA

(Código: MH0452)

AÑO ACADÉMICO: 2010-I

PROMOCIÓN INGRESANTE: 2006

CONTENIDO:

- 1. SUMILLA**
- 2. DATOS GENERALES**
- 3. COMPETENCIAS GENERALES**
- 4. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**
- 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
- 6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
- 7. MATERIAL EDUCATIVO**
- 8. INDICADORES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- 9. BIBLIOGRAFÍA**

2010

I. SUMILLA

La asignatura de epidemiología está dirigida a los estudiantes de pre-grado de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana. Aporta conocimientos para la descripción del proceso de propagación de enfermedades, haciendo énfasis en el establecimiento de relaciones causales así como el estudio, diseño y ejecución de intervenciones de prevención y control de enfermedades. Proporciona los instrumentos para el análisis crítico de los resultados de los estudios epidemiológicos y el desarrollo de investigaciones epidemiológicas. También proporciona las técnicas para generar información requerida por los sistemas de información sanitaria, especialmente el certificado de defunción. Brinda conocimientos acerca del perfil epidemiológico del Perú. Enfatiza en la aplicación de los principios morales que garanticen el desarrollo de una investigación ética.

II. DATOS GENERALES

2.1	EAP	:	Medicina Humana
2.2	Nombre de la Asignatura	:	Epidemiología
2.3	Código del curso	:	MH0452
2.4	Año de estudios	:	5º
2.5	Créditos	:	05
2.6	Total de horas semestrales	:	119
2.7	Nº total de horas por semana	:	
	Teoría	:	3 horas
	Práctica	:	4 horas
2.8	Fecha de inicio	:	23 de marzo de 2010
2.9	Fecha de término	:	22 de julio de 2010
2.10	Duración	:	17 semanas
2.11	Pre-requisito	:	Estadística Médica y Demografía
2.12	Profesor responsable de la Asignatura	:	Dr. Jorge Alarcón Villaverde
2.13	Profesores colaboradores	:	
	Sede San Fernando	:	Dra. Julia Piscocoya Sara (coordinadora) Dr. Adriel Olórtegui Yzú Dr. Héctor Pereyra Saldívar Dr. César Gutiérrez Villafuerte
	Sede Hospital Rebagliati	:	Dr. Ramiro Carbajal Nicho (coordinador) Dr. Hernán Sanabria Rojas Dr. Javier Vargas Herrera Dr. Martín Yagui Moscoso
	Curso de EPI-INFO	:	Ing. Edith Alarcón Matutti Dra. Romina Tejada Caminiti
2.14	Nº de alumnos	:	140

III. COMPETENCIAS GENERALES

a.- Área: Base Científica de la Medicina

1. Utiliza las medidas epidemiológicas
2. Produce información requerida por los sistemas de información sanitaria.
3. Genera el certificado de defunción.
4. Describe la vigilancia epidemiológica.
5. Lista las enfermedades de notificación obligatoria.
6. Expone las bases epidemiológicas de la Salud Pública.
7. Describe el perfil epidemiológico del Perú

b.- Área: Pensamiento Crítico e investigación

1. Analiza críticamente la metodología de los estudios epidemiológicos
2. Ejecuta estudios epidemiológicos desde el diseño hasta la presentación del informe.

c.- Área: Valores, Actitudes, Conducta y Ética Profesionales

1. Aplica los principios morales que garantizan que una investigación sea ética
2. Sigue las normas éticas de la investigación epidemiológica.
3. Muestra respeto y valora el trabajo de equipo y el de sus demás compañeros

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

1.- Primera Unidad Didáctica: Concepto de Epidemiología y Mediciones Epidemiológicas

- Duración: 2.5 semanas (Clases 1 a 5)
- Competencias específicas:
 1. Define adecuadamente la epidemiología
 2. Describe las medidas epidemiológicas
 3. Utiliza las medidas epidemiológicas en la interpretación de los problemas de salud.
 4. Utiliza las medidas epidemiológicas en la descripción y análisis de la información sanitaria.
- Contenidos programados por Unidad Didáctica

CONTENIDO		
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Desarrollo del concepto de epidemiología. Descripción de las mediciones epidemiológicas y las formas de uso	Desarrollo de ejercicios e interpretación de los resultados en los grupos de práctica, con énfasis en la selección de las medidas epidemiológicas más adecuadas en cada situación.	Puntualidad y responsabilidad en el trabajo, cooperando con el grupo. Adquisición de conocimientos que le permitirán cumplir con las competencias programadas.

2.- Segunda Unidad Didáctica: Diseños Epidemiológicos

- Duración: 4 semanas (Clases 6 a 10)
- Competencias específicas:
 1. Analiza la metodología y resultados de los estudios epidemiológicos.
 2. Elabora estudios epidemiológicos descriptivos y analíticos básicos.
 3. Practica las normas éticas de la investigación epidemiológica.
- Contenidos programados por Unidad Didáctica

CONTENIDO		
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Clasificación y descripción de los diseños epidemiológicos.	Desarrollo de ejercicios en los grupos de práctica, con énfasis en la identificación de los tipos de diseños. Elaboración del diseño de investigación a desarrollar en el grupo.	Puntualidad y responsabilidad en el trabajo de grupo, cumpliendo con la función que le toca desarrollar. Sigue y practica las normas éticas para el desarrollo de la investigación epidemiológica

3.-Tercera Unidad Didáctica: La Epidemiología y la Salud Pública

- Duración: 4 semanas (Clases 11 a 15)
- Competencias específicas:
 1. Describe las bases epidemiológicas de la Salud Pública.
 2. Produce información de calidad requerida por los sistemas de información sanitaria.
 3. Genera el certificado de defunción.
 4. Describe la vigilancia epidemiológica y
 5. Lista las enfermedades de notificación obligatoria
- Contenidos programados por Unidad Didáctica

CONTENIDO		
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Importancia de la Epidemiología en la Salud Pública.	En los grupos de práctica: - Desarrollo de ejercicios con casos clínicos, a los que se les deba elaborar el certificado de defunción. - Análisis de los sistemas de vigilancia planteados en los ejercicios. - Desarrollo del método de recolección de datos para la investigación planteada por el grupo.	Mostrar responsabilidad en la generación y manejo de información. Respetar las normas éticas en el manejo de información. Respetar los principios éticos en la recolección de información

4.- Cuarta Unidad Didáctica: Perfil epidemiológico del Perú y problemas de salud pública

- Duración: 3.5 semanas (Clases 16 a 20)
- Competencias específicas:
 1. Describe el perfil epidemiológico del Perú.
 2. Identifica los problemas de salud pública actuales
- Contenidos programados por Unidad Didáctica

CONTENIDO		
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
El perfil epidemiológico del Perú. Los problemas de Salud Pública actuales	En los grupos e práctica: Desarrollo de la metodología de priorización de los problemas de salud. Aplicación del enfoque de riesgo y las medidas de impacto a los problemas de salud pública actuales, en ejercicios relacionados al tema.	Establece la importancia de conocer las enfermedades más frecuentes de nuestro país y que constituyen problemas de salud pública.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades Teóricas

La responsabilidad del dictado de las teorías es de los profesores de las dos sedes.

Teoría	TEMAS
1	El concepto de epidemiología. Los enfoques de epidemiología. La dinámica de la epidemiología y sus aplicaciones.
2	El fenómeno epidemiológico. Formas de medir el fenómeno epidemiológico. Estimación, interpretación y uso de las mediciones de prevalencia e incidencia.
3	El estudio de asociaciones y la causalidad en epidemiología. Los criterios de Hill. El concepto de riesgo y su medición. La medición de la fuerza de asociación: RR y OR.
4	La medición del impacto. Riesgo atribuible y riesgo atribuible poblacional. Otras mediciones.
5	Validez de las mediciones epidemiológicas. Sensibilidad, especificidad y valor predictivo. La encuesta epidemiológica.
6	La investigación epidemiológica. Los principios éticos en la investigación epidemiológica. Estrategias de investigación. Diseños epidemiológicos. La descripción epidemiológica. Estudios ecológicos.
7	Estudios Observacionales: transversal, longitudinal. Estimación de riesgo en cada uno de estos estudios.
8	Estudio de cohortes, estudio de casos y controles. Estimación de riesgo en cada uno de estos estudios.
9	Estudios experimentales. Ensayos clínicos y ensayos en comunidad. La intervención epidemiológica.
10	Metanálisis y revisión crítica: Diseño e interpretación. Los niveles de "evidencia" de los estudios epidemiológicos.
11	Importancia de la epidemiología en Salud Pública. Herramientas epidemiológicas básicas para la salud pública. Los sistemas de información y las fuentes de información. El certificado de defunción. La clasificación internacional de enfermedades.

Teoría	TEMAS
12	El sistema de Vigilancia Epidemiológica. El Sistema Nacional de notificación de enfermedades.
13	La intervención en Salud Pública. La historia natural y los niveles de prevención. Las bases epidemiológicas de la intervención. Medición del impacto de las intervenciones.
14	La intervención en enfermedades infecciosas. La teoría del proceso infeccioso y del proceso epidémico. El proceso endémico y el canal endémico. La teoría del Foco Natural. La investigación de brotes.
15	La intervención en enfermedades no infecciosas. Bases conceptuales. Formas de intervención en enfermedades crónicas. El ejemplo del tabaco y el cáncer pulmonar.
16	El perfil epidemiológico del Perú. El análisis de situación de salud. Los principales problemas de salud del país.
17	Epidemiología hospitalaria.
18	Epidemiología y salud ambiental.
19	Epidemiología social.
20	Epidemiología y salud global.

Actividades Prácticas

Práctica	CONTENIDO
1	Los enfoques epidemiológicos.
2	Mediciones epidemiológicas: prevalencia e incidencia.
3	Medición de asociaciones: RR y OR.
4	Medición del impacto. Riesgo atribuible y riesgo atribuible poblacional.
5	Validez de las mediciones epidemiológicas. Sensibilidad, especificidad y valor predictivo.
6	La investigación epidemiológica.
7	Estudios Observacionales: transversal, longitudinal.
8	Estudios Observacionales: estudio de cohortes, estudio de casos y controles.
9	Estudios experimentales. Ensayos clínicos y ensayos en comunidad.
10	Metanálisis
11	El certificado de defunción
12	Técnicas de recolección de información.
13	La historia natural y los niveles de prevención.
14	La investigación de brotes. La curva endémica.
15	Enfermedades crónicas. El ejemplo del tabaco y el cáncer pulmonar.
16	El análisis de situación de salud.
17	Epidemiología hospitalaria.
18	Epidemiología y salud ambiental.
19	Epidemiología social.
20	Epidemiología y salud global.

Gabinetes

Gabinete 1	Selección del tema y formulación del problema a investigar. Organización de los 5 grupos de trabajo: diseño, bibliografía, recolección de datos, análisis de datos y elaboración del informe final (oral y escrito). Distribución de tareas para la revisión bibliográfica. Guía para la revisión bibliográfica.
-------------------	--

Gabinete 2	Revisión de las tareas asignadas. Inicio de la revisión y discusión de la bibliográfica. Definición de hipótesis de trabajo y objetivos. Elaboración del diseño de la investigación.
Gabinete 3	Selección de la población de estudio. Organización para realizar un estudio preliminar de la población de estudio (Estudio situacional). Elaboración final del proyecto o plan de estudio. Desarrollo de los instrumentos de recolección de datos. Prueba piloto de los instrumentos de recolección de datos
Gabinete 4	Revisión de las tareas asignadas. Análisis de los resultados de la prueba piloto. Preparación final para el trabajo de campo
Gabinete 5	Revisión de las tareas asignadas. Programación y ejecución del trabajo de campo (extramuros)
Gabinete 6	Revisión de las tareas asignadas. Análisis de los resultados. Discusión acerca de los resultados obtenidos. Confrontación de los resultados con la información encontrada en la literatura. Preparación del informe final
Gabinete 7	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS y entrega del informe final

Los responsables de las actividades prácticas y los gabinetes son los profesores de cada sede

Práctica con EPI INFO

SESIÓN	TEMARIO
1 Epi Info 2002	Descripción del software, requerimientos de hardware e instalación. Módulo MAKE VIEW para el diseño de instrumentos de recolección, creación de base de datos. Módulo ENTER DATA para el ingreso de datos. Control de calidad del proceso de digitación.
2 Epi Info 2002	Módulo ANALYZE DATA. Estadística descriptiva y gráficos. Pruebas de hipótesis, medidas de fuerza de asociación.
3 EPIDAT 2006	Módulos Ajuste de Tasas, Cálculo del tamaño de muestras, Tablas de Contingencia, Pruebas Diagnósticas. Instrucciones y fecha de entrega del trabajo encargado.

Calendarización

MARTES		JUEVES	
23-03	Clase Inaugural: Teoría 1	25-03	Teoría 2
30-03	Teoría 3	01-04	FERIADO
06-04	Teoría 4	08-04	Teoría 5
13-04	Teoría 6	15-04	1er EXAMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO (hasta teoría 5)
20-04	Teoría 7	22-04	GABINETE 1
27-04	Teoría 8	29-04	Teoría 9
04-05	Teoría 10	06-05	Teoría 11
11-05	2do EXAMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO (hasta teoría 10)	13-05	Teoría 12
18-05	GABINETE 2	20-05	Teoría 13
25-05	GABINETE 3	27-05	Teoría 14
01-06	Teoría 15	03-06	GABINETE 4
08-06	3er EXAMEN TEÓRICO Y	10-06	Teoría 16

MARTES		JUEVES	
	PRÁCTICO (hasta teoría 15)		
15-06	SEMINARIO I	17-06	SEMINARIO II
22-06	GABINETE 5	24-06	Teoría 17
29-06	FERIADO	01-07	Teoría 18
06-07	GABINETE 6	08-07	Teoría 19
13-07	Teoría 20	15-07	GABINETE 7
20-07	4to EXAMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO (hasta teoría 20)	22-07	EXS. DE DESAPROBADOS Entrega de la investigación

Práctica con EPI INFO

Lunes 3-7pm		Viernes 3-7pm	
Grupo 1	5 abril	Grupo 2	9 abril
	12 abril		16 abril
	19 abril		23 abril
Grupo 3	26 abril	Grupo 4	30 abril
	3 mayo		7 mayo
	10 abril		14 mayo
Grupo 5	17 mayo	Grupo 6	21 mayo
	24 mayo		28 mayo
	31 mayo		4 junio
Grupo 7	7 junio	Grupo 8	11 junio
	14 junio		18 junio
	21 junio		25 junio

VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La enseñanza de la asignatura de Epidemiología incluye las siguientes estrategias metodológicas:

- Exposición-diálogo. Los contenidos teóricos se darán simultáneamente en cada sede por los docentes integrantes de la misma, siguiendo el programa calendarizado.
- Método de casos. Al término de cada exposición-diálogo, los estudiantes pasan a los grupos de práctica donde con la conducción del profesor de práctica respectivo, desarrollarán un ejercicio que consiste en un problema o una situación que les permita consolidar los aspectos teóricos tratados ese día.
- Aprendizaje basado en problemas y método de proyectos. En el desarrollo del curso, en cada sede, los estudiantes organizados en grupos de práctica planearán, ejecutarán y analizarán un trabajo de investigación epidemiológica, factible de realizar en el tiempo asignado. El informe del mismo, será expuesto al conjunto de alumnos y profesores en la fecha señalada. Además, presentarán una versión escrita con el estilo de un artículo científico. Cada grupo deberá sub-dividirse en dos, de tal manera que se desarrollen dos investigaciones en cada grupo.
- Seminario y método de preguntas. Cada alumno presentará la revisión crítica de un estudio epidemiológico, seleccionado entre las publicaciones científicas registradas en MEDLINE o LILACS correspondientes a los últimos dos años. La selección y distribución de los artículos deberá ser realizada por el profesor de práctica, al igual que la conducción del seminario. El alumno hará la presentación oral y escrita de acuerdo a la guía proporcionada. El docente deberá hacer participar a los demás alumnos a través de preguntas y comentarios apropiados. Tanto la presentación como la participación serán calificadas.

- e. Prácticas con el programa de análisis epidemiológico EPI INFO. Las prácticas se desarrollarán en 3 sesiones de 4 horas cada una. Para este propósito se proporcionará una base de datos con la cual los alumnos trabajarán, en cada una de las sesiones, el diseño de la base de datos, el análisis correspondiente y la interpretación de las salidas.

Para el desarrollo del curso, los alumnos serán divididos en dos sedes de cuatro grupos de práctica cada uno. Los grupos estarán a cargo de un docente y estará conformado por 17 a 18 alumnos. La formación de grupos es responsabilidad del coordinador del curso y de los delegados de las sedes. Por ningún motivo se aceptarán cambios de grupo. Para las prácticas con EPIINFO los grupos deben respetar las fechas asignadas.

VII. MATERIALES EDUCATIVOS

- Resúmenes teóricos que se pondrán a disposición de los estudiantes al inicio del curso, sobre cuyo contenido versan las exposiciones teóricas. Sin embargo, se recomienda a los alumnos la consulta de los textos recomendados en la bibliografía.
- Ejercicios epidemiológicos, disponibles al inicio del curso y que servirán de base para el desarrollo de la práctica.
- Artículos científicos seleccionados, para el desarrollo del seminario

VIII. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN

La calificación final del curso se obtiene del promedio ponderado de las siguientes notas:

- Evaluación de conocimientos teóricos (50%)
- Evaluación de habilidades prácticas (40%)
- Evaluación de práctica con EPI INFO (10%)

1.- Evaluación de conocimientos teóricos (50%):

De acuerdo a lo dispuesto por el reglamento, la evaluación de los conocimientos teóricos se hará por medio de 4 exámenes escritos, cuyo promedio representa el 50% de la nota final. Las evaluaciones son únicas y simultáneas en las dos sedes.

2.- Evaluación de habilidades prácticas (40%):

De acuerdo al reglamento, tiene dos componentes: El promedio de exámenes prácticos (40%) y la práctica propiamente dicha (60%).

- La nota de exámenes prácticos se obtiene del promedio de la nota de los **4 exámenes prácticos** y **1 nota de seminario**.

La nota de seminario tiene tres componentes:

Presentación escrita de la revisión asignada (calificada según la guía de calificación)	50%
Presentación oral de la revisión asignada (calificada según la guía de calificación)	30%
Promedio de la participación individual en los seminarios	20%

El alumno que no asiste o participa en el seminario tendrá como calificación "0" (cero).

- La práctica propiamente dicha consistirá en la **asistencia y participación en los ejercicios epidemiológicos y el desarrollo de una investigación**. Se calificará de acuerdo a los siguientes criterios:

Asistencia y participación en la discusión de los ejercicios epidemiológicos	20%
Asistencia y cumplimiento individual y progresivo de las responsabilidades asignadas para el desarrollo del trabajo de investigación	20%
Calidad de las tareas asignadas para el desarrollo de la investigación	20%

Participación individual en la recolección de datos	20%
Asistencia y Participación individual en la preparación del informe de investigación (extramuros), informe del alumno coordinador.	10%
Asistencia y participación a la exposición conjunta del trabajo, en la presentación final	10%

3.- Práctica con EPI INFO (10%)

Se tomará en cuenta la asistencia, participación y **entrega puntual** del trabajo encargado. Al alumno que tenga más del 30% de inasistencias a las sesiones programadas o que **no entregue el trabajo encargado se le asignará la nota "0" en este componente.**

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del estudiante está sujeta al "Reglamento del Régimen de estudios y del Sistema de Evaluación de los estudiantes de la Facultad de Medicina" (RR N° 2698 – CTG– 01 de 14 de mayo de 2001 y su modificatoria con RR N° 00553-R-02 del 25-01-02

Es **MUY IMPORTANTE** conocer y tener en cuenta los siguientes artículos, pues son la base para un adecuado desarrollo del curso:

Art. 14.- La asistencia a clases teóricas y prácticas es obligatoria. Los alumnos que tengan más de 30% de inasistencias, desaprobarán la asignatura y/o capítulo correspondiente. Para estos efectos, el cómputo de inasistencias deberá ser efectuado por separado para la teoría y para la práctica, no debiendo exceder el 30% en ninguna de las dos áreas.

Art. 26.- La evaluación de los conocimientos teóricos, será de preferencia mediante pruebas escritas, que por su magnitud y condición pueden ser:

- **Exámenes parciales:** se toman al concluir uno o más capítulos, módulos o unidades de instrucción. Pueden ser cancelatorios o no. Los contenidos de un examen cancelatorio no se vuelven a evaluar. Cuando una asignatura cuente con este tipo de evaluación, **será obligatoria la aprobación del 60% (sesenta por ciento) o más de los exámenes teóricos para aprobar la asignatura.**
- Examen de desaprobados: son exámenes que se dan exclusivamente cuando el alumno ha sido desaprobado en un examen, y **solo para el caso de los exámenes de teoría.** Solo tendrán derecho a rendir Examen de desaprobados, los alumnos que hayan aprobado 50% (cincuenta por ciento) o más de los exámenes teóricos.
- El examen de desaprobados solo puede ser rendido una vez dentro de los diez días útiles de haber sido publicadas el total de calificaciones de la asignatura. La nota obtenida sustituye a la nota original.
La calificación máxima alcanzada en estos exámenes de desaprobados no sobrepasará la nota promedio obtenida por los estudiantes que aprobaron dicho examen en el calendario normal. Notas inferiores a esta conservan su valor.

Art. 27.- En cuanto a la evaluación de las habilidades prácticas, estas se evaluarán parcialmente en el capítulo, módulo o rotación respectiva y tendrán dos componentes:

Practica propiamente dicha	60%
Examen práctico	40%

La nota final de práctica se obtendrá de la sumatoria de las evaluaciones parciales de la práctica, siendo obligatoria la aprobación del 60% de los exámenes prácticos

La nota de la práctica propiamente dicha se obtendrá del promedio de notas de seminarios, trabajos monográficos, desempeño de actividades clínicas, conversatorios y otras actividades prácticas, dependiendo de la naturaleza de las asignaturas, las que se especificarán en el Syllabus.

La nota del examen práctico se obtendrá del promedio de las notas de los exámenes prácticos, los mismos que pueden ser orales o escritos.

Art.30.-Los alumnos que no cumplan con haber asistido a un **70% o más** de las actividades lectivas de la asignatura, **independientemente de las calificaciones obtenidas** en las evaluaciones rendidas, será calificado en el acta promocional como DESAPROBADO POR INASISTENCIA (DPI), equivalente a la calificación de CERO. Para estos efectos **se contabiliza por separado la asistencia** a las clases teóricas y a las clases prácticas, seminarios o similares, debiendo cumplirse con el 70% a cada una de ellas.

Art. 31.- Los alumnos que no alcancen el mínimo de notas parciales aprobatorias especificadas en el artículo 27, automáticamente tendrán una calificación de DIEZ (10) **aún cuando el promedio de las calificaciones resulte aprobatorio**

Art. 34.- La calificación es vigesimal, de cero a veinte. LA NOTA MÍNIMA APROBATORIA ES ONCE

Art. 36.- Para obtener los **promedios parciales** las fracciones decimales **deben mantener su valor** hasta en décimas. Cuando el **promedio final tenga una fracción igual o mayor a 0.5, esta se consignará como la unidad**, redondeando a la inmediata superior.

Art. 39.- Cualquier reclamo sobre el resultado de las diferentes evaluaciones se harán por escrito ante el profesor responsable del capítulo o asignatura en un plazo que no exceda en 5 días útiles después de entregados los resultados de las mismas.

Art.40. Para que el alumno tenga derecho a ser evaluado, se consideran los siguientes criterios:

- Debe estar matriculado en el año correspondiente respetándose las condiciones de requisitos secuenciales establecidos por la EAP en el semestre en que se desarrolla la asignatura, dentro de la matrícula anual. **POR NINGÚN MOTIVO SE RESERVARÁ LA NOTA PARA UNA MATRÍCULA POSTERIOR**
- El alumno debe figurar en la relación de alumnos aptos remitida por la EAP de Medicina Humana al Dpto. Académico, relación obtenida de la UMGRAT

RR N° 04964-R-03

Establece que los **alumnos que por enfermedad** u otras causas de fuerza mayor debidamente justificadas, **no pudieran asistir a sus clases, podrán solicitar** hasta 30 días antes de la finalización de las clases, **el retiro de los cursos** a los que dejaron de asistir. **LOS QUE NO REALICEN ESTE TRÁMITE TENDRÁN CALIFICATIVO DE CERO.**

IX. BIBLIOGRAFÍA

- | | |
|---|--|
| Alarcón y col. | 2007 "Curso de Epidemiología". Perú, UNMSM. |
| Beaglehole, Bonita, Kjellström | 1994. "Epidemiología básica". OPS, Pub.Cient. N° 551. |
| Buck, Llopis, Najera, Terris | 1988. "El desafío de la Epidemiología". OPS, Pub Cient. N° 503. |
| Castillo-Salgado y col. | 2002. "Módulos de principios de epidemiología para el control de enfermedades". OPS, Serie PALTEX. (2da ed.) |
| Chin | 2001. "El control de las enfermedades transmisibles" OPS, Pub Cient. N° 581 |
| Gerstman | 1998. "Epidemiology Kept Simple". USA, Wiley-Liss. |
| Gordis | 2004. "Epidemiology". USA, W.B. Saunders. (3 nd ed.) |
| Greenberg y col. | 2003. "Epidemiología Médica". México, Manual Moderno. (3 ^a ed.) |
| Greenhalgh | 2001. "How to read a paper". Great Britain, BMJ Books. (2 nd ed.) |
| Koepsell, Weiss | 2003. "Epidemiologic Methods". USA, Oxford University Press. |
| Londoño | 2000. "Metodología de la investigación epidemiológica" Ed. Universitaria de Antioquia. |
| Oficina General de Epidemiología (Perú) | 2002. "Guía para el análisis del proceso salud-enfermedad" Perú, MINSA-OGE. |
| Riegelman | 1988. "Cómo estudiar un estudio y probar una prueba". OPS, Pub Cient. N° 531. |
| Rothman, Greenland | 1998. "Modern Epidemiology". USA, Lippincott-Raven. (2 nd ed.) |
| Ruiz- Morillo | 2004. Epidemiología Clínica . Ed. Panamericana |

Recursos en Internet: Red Peruana de Investigación y Educación en Epidemiología, EPIREDPERU.
www.epiredperu.net